

FOREST 240 EC

HERBICIDA

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2009)

Antídotos: no tiene antídoto.

Primeros Auxilios: en caso de ingestión, NO provoque el vómito. Contiene hidrocarburos en alto porcentaje. En caso de contacto con los ojos, lavado ocular con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Otras advertencias: PUEDE SER MORTAL EN CASO DE INGESTIÓN Y DE PENETRACIÓN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo multiglos con filtros para polvos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) **Medidas generales:** No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.

La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) **Peligrosidad del ingrediente activo**

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TÓXICO

PROHIBIDO aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.

PROHIBIDO aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.

PROHIBIDO aplicar en áreas de exclusión de aplicación.

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

A las dosis recomendadas presenta riesgo aceptable.

C) **Destino ambiental:** baja solubilidad en agua. No volátil. En suelo: inmóvil, ligeramente persistente y no lixiviable. Factor de bioconcentración en el umbral de preocupación. Extremadamente lipofílico PUEDE BIOACUMULARSE.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas, metálicos) realice el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio “CAMPOLIMPIO” más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos: Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica”.



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”. “EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”. “CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”. “NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”. “NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”. “PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p):	Concentración (g/L):
OXIFLUORFEN	22 %	240 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: difenil éter		
Grupo de resistencia:		
Grupo WSSA	14	HERBICIDA

Producto NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO- NO INFLAMABLE
“USO AGRÍCOLA”
“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO —si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

AUTORIZADO POR EL MGAP
REGISTRO N° 3089



SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Riviera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna. Montevideo
Tels: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

Número del lote o partida:
Fecha de fabricación del producto (mes y año):
Fecha de vencimiento (mes y año):
Nombre del fabricante: Iprochem (Tianmen) Co., Ltd.
País de origen: CHINA
Nombre y dirección de la firma registrante: SAUDU
Ruta 5 Km 17,500 — Montevideo, Uruguay.
Tel.: 2915 3497 / 25086322

RECOMENDACIONES DE USO: Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

FOREST 240 EC es un herbicida de contacto para control pre y post emergente de las malezas latifolias y gramíneas en diversos cultivos. Su mecanismo de acción es inhibir la enzima Protop, causando la peroxidación de los lípidos de la membrana plasmática. Además, el herbicida que llega al suelo forma una barrera química que mata a las malezas que van naciendo.

Instrucciones de uso:		Dosis (L/ha)
Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas Nombre común Nombre científico	
EUCALYPTUS GLOBULUS (Eucalyptus globulus Labill.) EUCALYPTUS GRANDIS (Eucalyptus grandis W. Hill ex Maiden)		2 - 4 L/ha
PINO (Pinus taeda L.) PINO (Pinus edulis Engelm.)		1 - 2 L/ha
CEBOLLA (Allium cepa L.)	Abrojo grande Caapiqui Cerraja Correhuela Senecio Verdolaga	0.4 - 0.6 L/ha
CEBOLLA (de transplante) (Allium cepa L.)	Yuyo colorado Llantén	1 - 1.5 L/ha
AJO (Allium sativum L.)	Capín del arroz Cebadilla criolla Cola de zorro Pasto blanco Pastillo invierno Raigrás	1 L/ha
BRÓCOLI (Brassica oleracea var. italica Plenck) COLIFLOR (Brassica oleracea var. botrytis L.)		0.42 - 1.5 L/ha
CAQUI (Diospyros kaki Thunb.) NOGAL (Juglans regia L.) PALTA (Persea americana Mill.) PECAN (Carya illinoensis (Wangenh.) K. Koch)	Xanthium cavanillesii Stellaria media Sonchus oleraceus Convolvulus arvensis Senecio salici Portulaca oleracea Amaranthus quitensis Setaria geniculata Digitaria sanguinalis Poa annua Lolium multiflorum	

Momento(s) de aplicación:

Eucalyptus y pino: pre emergencia y post emergencia: con malezas que no superen los 4 cm de altura. pre trasplante o inmediatamente después del trasplante.
Cebolla: aplicar sobre cebollas con más de 2 hojas verdaderas aplicar sobre cebollas con más de dos hojas verdaderas y en días soleados.
Cebolla (de transplante): aplicar después de 10 días del trasplante.
Ajo: en pre brotación o en post emergencia después de 4 hojas verdaderas.
Brócoli y coliflor: pre trasplante.
Pecan, nogal, palta y caqui: aplicación filos y entrefilas.

Número, frecuencia, ó espaciamento de aplicaciones, si corresponde: una sola aplicación por temporada de cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₂), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. No aplicar con aguas turbias por su adherencia a partículas disueltas en agua, lo que puede llevar a pérdidas de eficacia. centros educativos.

Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolador prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLADOR PRENDIDO.

Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres.

Utilizar doble abanico. Son necesarios coberturas significativas para lograr un buen efecto. El tamaño de gata mínimo recomendado es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gata o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gata, para mantener coberturas similares. Elevados volúmenes de aplicación (100 L/ha o mayores), mejoran la performance del producto utilizado.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios- Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbese las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. **Prohíbese** las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíbese las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. **Prohíbese** las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N° 129 de 27/2/2008

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañados) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). **Prohibir** la aplicación terrestre de productos fitosanitarios en máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. **Prohibir** el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No mezclar con productos de reacción alcalina. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecho la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. Constante de disociación del ingrediente activo: no se disocia.

Tiempo de espera: Forestales: no corresponde. Cebolla: 60 días. Ajo: 70 días. Brócoli y coliflor: 21 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: no ingresar al área tratada, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

Lavado de equipo post-aplicación: En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.

Diluir el sobrante x5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



CUIDADO

